

26 DIC.



57661

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ SAMITIER VITRIÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, 33, por "PINZA PARA LA SUJECIÓN DE SÁBANAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para la sujeción de sábanas, la cual presenta notables ventajas sobre las hasta ahora conocidas, tanto de orden práctico como en lo que a presentación se refiere.

5. Normalmente las pinzas para sábanas usadas en las camitas y cunas de los niños, están constituidas a base de elementos de alambre más o menos grueso, articulados y contra los que presiona una abrazadera que mantiene fuertemente unidos los elementos articulados entre los que se
10. sujeta la sábana. Como el funcionamiento de tales pinzas

57661

6 DIC.



está basado en la elasticidad del alambre, ocurre que el continuo trabajo de las mismas ocasiona la deformación de las pinzas, inutilizándolas.

5. Con el fin de solventar los defectos de que adolecen las anteriores realizaciones en lo que a pinzas para sábanas se refiere, se ha ideado la del objeto de la invención que consiste en una pieza base que se alarga por un extremo para formar uno de los brazos de la pinza, sobre cuya pieza base se articula el segundo brazo de la
10. pinza sometido a la acción de un resorte apoyado en los extremos de ambos brazos y que tiende a mantener el brazo móvil rebatido contra el opuesto, yendo provistos interiormente los brazos descritos de un dentado correspondiente de retención. Sobre la pieza base se articula asimismo una
15. segunda palanca de giro libre, provista en su zona superior de una superficie estriada que actúa, al bascular la palanca, contra el extremo posterior del brazo móvil de la pinza inmovilizándolo e impidiendo una basculación fortuita del mismo, a la par que coadyuva con el resorte aludido anteriormente, a presionar un brazo de la pinza contra el
20. otro.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la pinza para sujeción de sábanas; la figura 2 responde a una vista en sección longitudinal, de la misma

57661



en posición de reposo; y la figura 3 es una vista idéntica a la anterior, pero con la pinza en posición de trabajo.

La pinza para sujeción de sábanas objeto de la presenta memoria está representada en el aludido dibujo

5. por una pieza base -1- que se prolonga por un extremo en uno de los brazos -2- de la pinza, sobre cuya pieza base -1- se articula por el eje -3-, el segundo brazo -4- de la pinza, estando sometido el brazo móvil -4- a la acción distensiva del resorte -5- que por un extremo se apoya en un asiento dispuesto en la pieza base -1-, mientras que por el opuesto actúa contra la extremidad del citado brazo móvil -4- manteniéndolo siempre contra el brazo opuesto -2-. Ambos brazos -2- y -4- poseen interiormente y en la superficie de trabajo unos dentados -6- y -7- correspondientes.

10. Posteriormente, la base -1- lleva asimismo articulada por el eje -8- una palanca basculante -9- provista de una superficie estriada -10- ligeramente arqueada que actúa contra el extremo o borde -11- posterior del brazo giratorio -4-, inmovilizándolo y cooperando a la acción del resorte -5- que como se ha dicho tiende a mantener el brazo móvil -4- rebatido contra el opuesto -2-.

De todo lo dicho y observando el dibujo que se acompaña se deduce la forma de trabajo de la pinza descrita y sus ventajas.

20. Venciendo la tensión del resorte -5-, se separa el brazo giratorio -4- de la -2-, presionando sobre el extremo de aquélla por su zona posterior -12- (de superficie anti-deslizante) hasta conseguir que entre los brazos de la pin-

57661

6



- za quede espacio para introducir la sábana a sujetar (figura 1). Hecha esta operación, se abandona la presión que se ejercía sobre -12- y el brazo móvil -4- se cierra contra el brazo -2- gracias a la acción del resorte -5-, reteniendo entre las mandíbulas -6- y -7- correspondientes, a la sábana en cuestión (figura 3). Aunque la fuerza del resorte -5- es mucha, no lo es suficiente para asegurar la perfecta retención de la sábana, y bien sabido es lo frecuente que resulta el librado involuntario de la sábana con el uso de las pinzas actuales. Con el fin de prevenir esta apertura involuntaria de pinzas, o que la fuerza de la sábana (al ser violentamente arrastrada por el niño) se libre de las mandíbulas -6-7-, se hace bascular la palanca posterior -9- de forma que la superficie estriada -10- de la misma presiona contra el extremo posterior -11- del brazo móvil -4- y le obligue a cerrarse más contra el opuesto -2-, en cuya posición máxima, el estriado -10- le retiene, impidiendo el desplazamiento de dicho brazo -4- en cualquier sentido. Para librar a la pinza de su retención, basta con presionar a la palanca posterior -9- en sentido opuesto al de retenida, con lo cual queda libre el brazo giratorio -4-.

- Como se comprende, la seguridad del uso de la pinza en cuestión es absoluta, garantizada por la doble acción del muelle -5- y palanca -9-. Por otra parte las pinzas descritas están constituidas a base de elementos rígidos (con excepción del resorte -5-) y por tanto imposibles de deformarse con el uso. Cabe también usar en la construc-

57661

- 6



- ción de la pinza, materiales diversos, tales como resinas sintéticas, plásticos o similares, lo que redundará en un embellecimiento del utensilio y mayor higiene del mismo, debiendo considerar por otra parte la mayor economía que el empleo de tales materiales representa.
- 5.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, tanto absolutas como relativas y cuantos detalles accesorios pueda presentarse, siempre y cuando los mismos no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Pinza para la sujeción de sábanas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza base que se prolonga por un extremo en uno de los brazos de la pinza, mientras que sobre dicha base se articula el segundo brazo, sometido a la acción de un resorte que tiende a mantenerlo rebatido sobre el primero, yendo provistos ambos brazos en sus caras internas de trabajo de sendas mandíbulas correspondientes; a la par que la pieza base lleva articulada posteriormente una palanca giratoria libremente, de superficie superior de trabajo estriada
- 15.
- 20.

57661



y que actúa al bascular la palanca contra el borde posterior del brazo móvil de las pinzas, de forma que le obliga a cerrarse hasta el máximo contra el brazo opuesto y le retiene en tal posición.

5. 2. Pinza para la sujeción de sábanas.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de diciembre de 1956.

José SAMITIER VITRIÀ

57661

Fig. 1

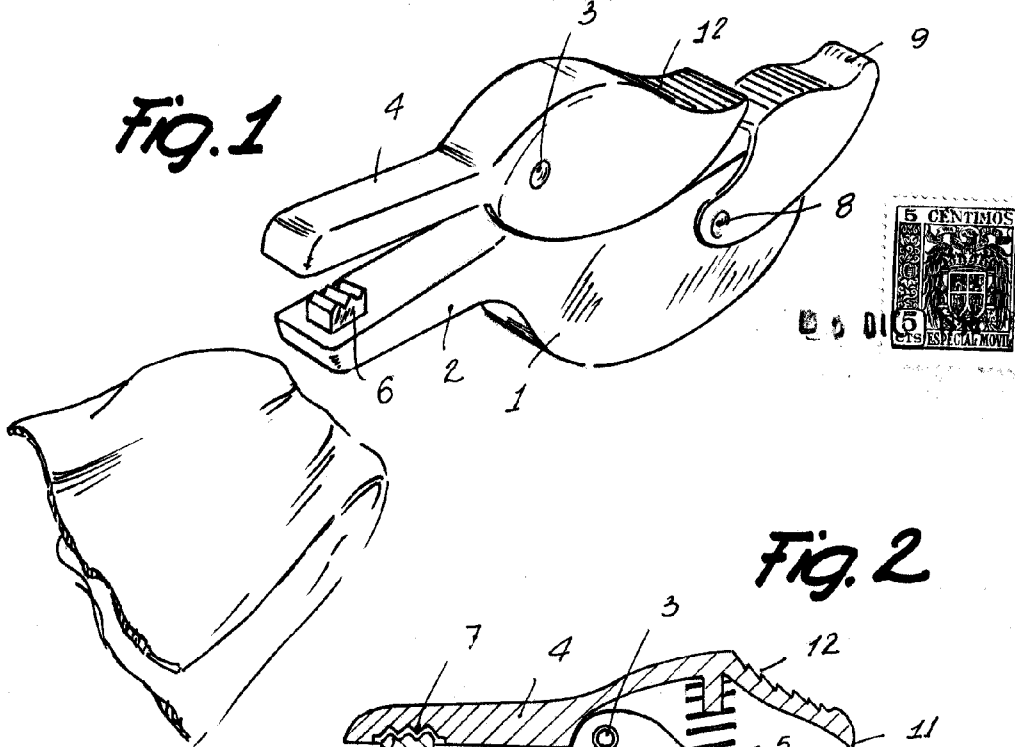


Fig. 2

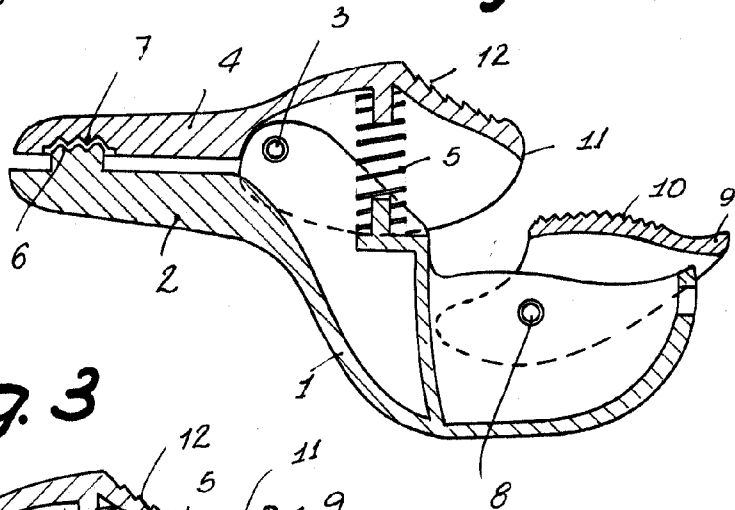
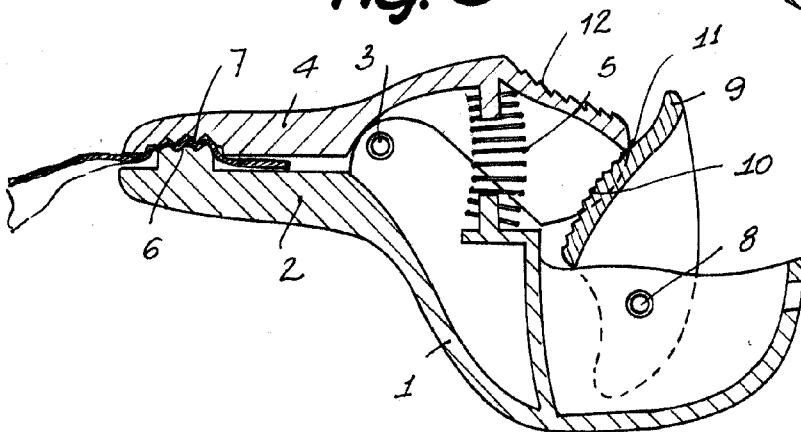


Fig. 3



57661

Barcelona, 6 Diciembre 1956
José Samitier Vitrià

[Handwritten signature]